

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 75 cént. de peseta al mes en la isla. En provincias, 2.25 pesetas trimestre.

# EL VIGÍA CATÓLICO

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Los no suscritores á 10 id. Y las repeticiones á la mitad de precio.

DE CIUDADELA  
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

## SECCION RELIGIOSA

Juésves 4.—San Francisco de Asis fundador.  
Viérnes 5.—PRIMER VIERNES DE MES: San Froilan obispo y San Plácido y compañeros mártires.  
Sábado 6.—San Bruno confesor y fundador.

### Cultos

Juésves 4.—La Misa y oficio divino son de San Francisco de Asis confesor con rito doble mayor color blanco.

En el Rosario continua la Oracion de 40 Horas descubriendo el Santísimo á las 5 y media de la tarde y reservando á las 7.

En san Francisco fiesta solemne en honor del Titular predicando el R. Dr. D. Gabriel Vila Beneficiado.

En santa Clara fiesta solemne con que honran las Religiosas Clarisas á su glorioso Fundador con sermon por el M. I. Sr. D. Roque Coll Canónigo Magistral.

Viérnes 5.—La Misa y oficio divino son de San Froilan Obispo y confesor con rito doble color blanco haciendo conmemoracion de los Santos Plácido y compañeros mártires.

En san Agustín á las 5 y media habrá misa rezada y meditacion, á la que seguirá el piadoso ejercicio propio del primer viérnes de mes. En ella se distribuirá el pan de los Angeles á los fieles devotos que prantican la devocion de los *nueve primeros viérnes* y consagran en tal dia al corazón de Jesús el obsequio de la comunión reparadora.

Sábado 6.—La Misa y oficio divino son de San Bruno con rito doble color blanco.

En el Rosario al anochecer solemnes Completas por la Capilla de la Catedral.

En S. Agustín al toque de Ave Maria Felicitacion sabatina.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

El culto de los Santos Angeles.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás atenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que se aumente en todos los cristianos la confianza en los Angeles, asociados invisibles del Apostolado de la Oracion.

### PROPÓSITO

Rezar todos los dias y con frecuencia la oracion al Angel de la Guarda.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

- 1.ª Las vocaciones eclesiásticas de esta Diócesis.
- 2.ª Por la propiedad de las obras católicas en Menorca.
- 3.ª Por la salud del Emmo. Cardenal P. Fr. Ceferino Gonzalez.
- 4.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar Indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

- Dia 4, San Francisco de Asis.  
" 15, Sta. Teresa.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de la Celdora D.ª Margarita Capó y Medina, que falleció durante el mes de Setiembre.

## Paginas de Oro

Medios para vencer al liberalismo

No basta conocer los errores y la malicia del liberalismo, ni los remedios para evitar su contagio; los católicos deben trabajar, además, con el mayor empeño, hasta vencerlo y destruirlo. La empresa, refiriéndonos á España, es difícil; mas no imposible. «No hay cosa, dice León XIII, que no se pueda esperar de los españoles, si tales sentimientos de los ánimos fuesen fomentados por la caridad». Cuán cierto sea esto; bien lo demostraron nuestros padres sosteniendo una lucha de seiscientos años contra los moros, enemigos de su fe, hasta lanzarlos de nuestro suelo. ¿Y habrían de acobardarse sus hijos y no pelear por un tiempo más ó menos largo contra el liberalismo, enemigo implacable de la Religión y de la Iglesia? Mil veces moriríamos en defensa de la patria; ¿y no es un deber más sagrado y urgente morir por defender los intereses católicos? «Si por ley de naturaleza, como enseña el Papa, estamos obligados á amar especialmente y defender la sociedad en que vivimos, de tal manera que todo buen ciudadano esté dispuesto á arrostrar hasta la misma muerte por su patria, *deber es, y mucho más apremiante* en los cristianos, hallarse en igual disposición de ánimo con respecto á la Iglesia»

Mas para obtener una completa victoria de tan poderoso enemigo, no es necesario el sacrificio de la vida. Tal como está organizada la sociedad en nuestros días, es suficiente emplear los medios que por derecho nos reconocen las leyes y sean justos y honestos. Entre ellos, tres consideramos como principales, según se desprende de las Encíclicas y otros documentos de Su Santidad, á saber: *la unión de todos los católicos bajo la dirección de los Obispos, la sujeción respetuosa á los poderes constituidos para poner término á las discordias y divisiones políticas, y la buena elección de personas que hayan de ejercer cargos públicos.*

Fácilmente se convencerá de su eficacia, quien tenga presente que el liberalismo ha logrado apoderarse del gobierno de los pueblos, de la administración, de la riqueza, de la enseñanza, y de casi todos los elementos de la vida social, merced á la apatía y falta de organización de los buenos.

EL OBISPO DE HUESCA.

(De el Movimiento Católico.)

## NOTICIAS.

### ESPAÑA

Ha hecho su entrada en la capital de su diócesis el Excelentísimo señor Arzobispo de Santiago. A esperarle cerca de Poyo fué el Clero de la ciudad.

Ayer administró el Sacramento de la Confirmación.

—La Revista *Vineva* está en lo cierto al reco-

mendar la explotación de los ricos yacimientos auríferos de las Filipinas; lo sensible es que, por incuria abandono de nuestros Gobiernos, transmitidos por sugestión hipnótica á todos los españoles, sean ingleses ó alemanes los que se llevan nuestras riquezas mineras. El fatal sistema colonizador de nuestras posesiones de la Oceanía, hará siempre que otros disfruten lo que debería ser el núcleo de la riqueza de España.

¡Oro en las Filipinas! Hay más que en el Sur de Africa y mucho más que en el Centro de América. El subsuelo del Archipiélago es rico en plomo, plata, cobre, zinc, carbón superior, oro, níquel y todo lo que en minería pueda apetecerse.

Nosotros, conocedores de aquella formación geológica, volveremos sobre este asunto para probar, con datos fehacientes, cuánto España está perdiendo por no saber desarrollar aquellas riquezas que, más ó menos tarde, serán propiedad del más fuerte y del más prudente.

—Dice un periódico que se trata de llevar á Cuba más de 50.000 trabajadores de Canarias, Cataluña y Galicia.

—En el Ministerio de Ultramar se recibió ayer un cablegrama del Gobernador general de la isla de Cuba, diciendo que había quedado restablecida la tranquilidad pública en Holguín, donde los ánimos estaban muy excitados contra los inspectores de Hacienda.

—Recomendamos á nuestros lectores que lean aprendan y propaguen la siguiente oración, compuesta por hombre de mucho espíritu y saber, y rezada diariamente en muchas partes por las personas de verdadero celo y fervor: **POR LA IGLESIA**

### ORACION

¡Oh Dios, de quien toda ordenada potestad descende y toda ley recibe fuerza de obligar! compadeceos de los que, seducidos por libertades de perdición, no quieren que reine Jesuismo en las naciones dadas á El en herencia.

Confundid, Señor, sus intentos, mudad sus corazones y los de cuantos, condescendiendo con ellos vergonzosamente, consolidan y perpetúan el ateísmo público en los Estados.

Os lo pedimos por la intercesión de la Inmaculada Virgen María, triunfadora de todas las herejías, y de San José, patrono de la Santa Iglesia, á fin de que, unidos todos en espíritu y verdad, acatemos, defendamos y propaguemos la soberanía social de vuestro Unigénito, que con Vos y el Espíritu Santo vive y reina por los siglos de los siglos Amén.—A. M. D. G.

—El próximo 5 de Octubre, fiesta de San Froilán, Obispo de León, hijo y patrón de Lugo se reunirán los lugueses que residen en esta corte para conmemorar su santo ilustre.

Presidirá la fiesta un conocido personaje de aquella provincia.

—En San Sebastián se repitieron ayer las pruebas del aparato salvavidas *Medusa*, con éxito tan satisfactorio como la primera vez.

Estas nuevas pruebas se hicieron delante de la caseta real, desde donde las presenciaban SS. y AA.

Se arrojaron al agua, provistos del aparato *Medusa*, dos mujeres, una niña y cuatro hombres.

Unos fumaban, otros paseaban, y después todos comieron pasteles y bebieron, demostrando que no necesitaban utilizar los brazos para mantenerse a flor de agua.

El Rey quiso ponerse un aparato y arrojarse al agua pero no lo consintió su augusta madre.

—Dicen de Orán que un cautivo español, Juan Cazorla, recién librado de sus verdugos, ha sido recibido por el prefecto de aquella ciudad, el cual le preguntó con mucho interés por la situación de nuestros desgraciados compatriotas que están en poder de Bu-Amema.

Confíase que Francia tomará enérgicas medidas para rescatar á dichos españoles, que según parece, están en Fuigui; y al mismo tiempo tratará de impedir en lo sucesivo la esclavitud de los cristianos en las fronteras de la Argelia.

—El nuevo Prelado de Burgos, Rdo. Fray Gregorio María Aguirre y García, ha publicado una notable Pastoral, inspirada en verdadera unción evangélica, con motivo de su entrada solemne en aquella archidiócesis.

—Ahora aparece por Alicante la compañía infantil, y por donde quiera que va levanta protestas entre las personas de buen criterio contra la demoralizadora y vergonzosa explotación de los niños actores.

Los periódicos de media España han preguntado al Sr. Ministro de la Gobernación si no existe una ley protectora de la infancia que impida continúe por más tiempo la vergüenza de los niños actores, pero el Sr. Aguilera no se ha dado aún por enterado.

—Inmediato á Benaocar, pueblo de la provincia de Cadiz, fué encontrada por la Guardia civil una pobre mujer, desfallecida de hambre y de frío.

A pesar de los cuidados que le fueron prodigados, falleció á los pocos momentos.

## EXTRANGERO.

Según una estadística oficial, el número total de fábricas de cerveza existentes en todos los Estados de Alemania se eleva á 24.179. Estas fábricas han elaborado durante el año pasado cincuenta tres millones 749.491 hectólitos de cerveza, y han producido al fisco un rendimiento total de 8).833.432 marcos.

—Las Oficinas del trabajo publicarán en breve una estadística sobre las huelgas que se han producido en Francia durante el año pasado.

Desde el 1.º de Enero al 1.º de Julio de 1893, el número de huelgas fué de 464. Desde el 1.º de Julio al 31 de Diciembre, sólo hubo 170. Ha habido un total de huelguistas de 170.000, resultado de los diferentes movimientos de obreros durante el año vencido. Las huelgas van en aumento, á juzgar por los datos estadísticos de años anteriores.

—Lo que entre nosotros ha hecho la Sociedad de Padres de familia, parece que ha inspirado al senador francés Beranger la idea de un proyecto de ley creando una Liga de moralidad pública.

No bastan, según dicho senador, las leyes para cometer el desbordamiento de las malas costumbres; es necesario organizar una asociación que vigile por la conservación de las virtudes y que procure evitar y cortar todas las ocasiones de escándalo.

Seguros estamos de que el proyecto será combatido en Francia, y dudamos si se convertirá ó no en ley; pero no será ridiculizado, como entre nosotros lo ha sido la sociedad que le sirve de modelo, y eso que el ridículo se prodiga en Francia.

—Varios periódicos han anunciado que entre los Cardenales que piensa crear Su Santidad figuran Monseñor Jacobini, Nuncio apostólico en Lisboa, y nuestro respetado y tan querido de to-

dos Monseñor Ortoni, cuyos grandes méritos le hacen acreedor á la gloriosa púrpura.

—La receta más antigua.—Muy curioso é interesante para los médicos.

La receta más antigua, por no decir la primera entre todas las recetas, es de procedencia egipcia.

El profesor Mesalicher, de Cambridge, la ha descubierta recientemente, inscrita sobre un «papyrus».

Esta receta tenía por objeto hacer brotar el cabello á la madre del segundo soberano de la primera dinastía, el rey Chota, y en su composición figuraban los siguientes ingredientes:

1.º Dátiles.—2.º Rabo de perro.—3.º Cascos de burro. Todo esto, después de una fuerte ebullición en agua hirviendo, se aplicaba á la cabeza en diferentes abluciones.

¿Volvió á recobrar sus cabellos la madre del rey Chota?

He aquí lo que no dicen los jeroglíficos.

—Copiamos de *L'Independence Belge*:

«Un hipnotizador nómada obtuvo de una joven de la buena sociedad de Szaboles (Hungria), que se prestase á servirle de medium. En seguida le sugirió la idea de creerse física; la joven obedeció durante algunos minutos á la sugestión; pero de repente dió un grito y cayó al suelo: cuando se trató de prestarle los auxilios de la ciencia, sólo pudo comprobarse que había fallecido.»

Este y otros hechos parecidos prueban una vez más el buen acuerdo del actual Ministro de la Gobernación, al prohibir los trabajos de todos los Onofres más ó menos auténticos.

Nosotros admitiríamos en buen hora los hipnotizadores; pero sólo para probar si podían suggestionar á nuestros ediles políticos en general, trasformándolos en seres útiles al país; pero no hay cuidado, que no nos caerá esa breva: aquí ya no quedan más brevas que las que ellos engullen de cuando en cuando.

## GACETILLA.

En la tarde del domingo próximo pasado, conforme oportunamente anunciamos, se celebró en la iglesia del sagrado Corazón de Jesús una hermosa función religiosa, con motivo de la bendición de la nueva imagen que ha adquirido la Archicofradía de las Hijas de María de esta ciudad, para llevarla á las enfermas asociadas cuando se hallen viaticadas. Comenzó el acto con la bendición de la imagen por el M. I. Sr. Chantre, Director de la Asociación, sirviendo de madrinas las señoritas D.ª Juana Vives Vice-Presidenta y D.ª Esperanza Nieto, Consejera. Cantóse acto seguido un hermoso Trisagio Mariano, por el coro de cantoras asociadas, llamando particularmente la atención el ajuste y gracia con que unas niñas de poca edad alternaban en el canto. Terminado el Trisagio el Sr. Subdirector de la Asociación, explicó en un oportuno discurso el objeto de la función y el destino que se ha de dar á la nueva imagen, elogiando la actividad y celo de las asociadas para la adquisición de aquella con tan plausible motivo. Dióse fin á esta bella función religiosa, saludando el mismo coro de asociadas con una magnífica *Salve* á la Madre de Dios, representada en la bella figura de aquella devota imagen.

Nuestro venerable Prelado, se dignó conceder cuarenta días de indulgencia, por cada Ave-Maria que se rezase ante dicha imagen.

Para dar cumplimiento á las indicaciones del Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Diocesano, manifestadas en su Circular del 24 del mes finido, inserta en el núm.º 49 del Boletín de este Obispado, sobre las Cofradías del Santísimo Rosario, la Cofradía de esta localidad celebrará Misa de Comunión en su propia Iglesia, el próximo Domingo, solemnidad del Suro. Rosario de la Virgen María. Los que asistieren á ella, pueden ganar Indulgencia Plenaria. Además los Domingos de Octubre, excepto el 1.º, habrá sermón por la noche en la misma iglesia, con objeto de esponer á los fieles las enseñanzas contenidas en la última Encíclica de S. S. León XIII.

Un periódico trae el siguiente noticia: Corre el rumor de que el Sr. Groizard modificará las reformas sobre la segunda Enseñanza.» Así va bien: modificación por aquí, reforma por allá, ley por acullá, lluvia de asignaturas, carencia de Libros de texto, idem de Programas, cuatro años de gimnasia con clases diarias y sin exámenes, 200 directores de Institutos y colegios sin saber por donde empezar, el Octubre que se nos ha echado encima 1000 y pico de Catedráticos que empiezan á hacer cálculos (que no salen), una pléyade sin cuento de niños asustados, Padres de familia, que se disponen á vaciar el bolsillo... etc. etc. y todo esto ¿por qué?

Averiguelo Vargas.

¡Ah! se nos olvidaba. Felicitamos al Gobierno liberal que padecemos, por esas sus *envidiables habilidades* que tanto bienestar nos proporcionan.

El lunes 1.º del corriente, tuvo lugar en el Seminario Conciliar la apertura del curso académico de 1894 á 1895, cantándose con este motivo una solemne Misa de *Spiritu Sancto* en la adjunta iglesia de S. Agustín, en la que fué celebrante el M. I. Dr. D. Antonio Villas Canónigo Lectoral y Rector del referido centro escolar. Después de la Misa los Sres. Catedráticos, hicieron la acostumbrada profesión de fé y prestaron el juramento, recibiendo el M. I. Dr. D. Lino Singla, Dignidad de Chantre y Secretario de Cámara del Ilmo. Sr. Obispo, en cuyo nombre y representación, declaró abierto el curso académico de 1894 á 1895.

El fuerte viento del Norte que ha reinado en los días pasados, rompió el lunes dos aspas del molino de Mahón situado en el punto conocido por «Mirande del rey.»

Más sensible fué el siniestro causado en Calallonga habiendo cogido una rafaga de viento á una barca pescadora del *bou* yéndose esta á pique. Afortunadamente pudieron salvarse todos los individuos que la tripulaban, gracias á los auxilios prestados por D. José Vila de Villa-Carlos; por algunos empleados del Lazareto y por varios tripulantes cuarentenarios.

Brusco y sensible ha sido el cambio de temperatura que hemos sufrido; pues mientras el sábado se dejaba sentir un calor húmedo y sofocante, (el termómetro marcó 24'2 en su temperatura máxima y 19'5 en la mínima) el domingo y lunes sopló un frío viento N. que hizo bajar el termómetro hasta 15'8 (máxima) y 13'9 (mínima). En la noche del lunes llovió a intervalos, aunque no ha sido mucha el agua que ha caído (8'6 milímetros) no obstante, ya habrá beneficiado nuestros campos.

Dice «El Católico Balear»:

Por el correo de ayer recibimos la fatal noticia de que el ilustre Cardenal Fray Zeferino González está cada vez más grave del epiteloma. La deglución es ya imposible, introduciéndole una sonda por la nariz hasta el estómago, é inyectándole por ella leche y caldo, es como se alimenta el sabio enfermo.

Hacemos votos al cielo á fin de que Dios alivie al esclarecido pupurado en los acerbos padecimientos que sufre con tan dulce conformidad y ejemplar resignación, que edifica á cuantos le rodean y asisten.

Nos escriben de Barcelona que el día 25, á bordo del vapor *Larache*, salieron de aquel puerto con destino á las misiones del Golfo de Guinea, cuatro padres y dos hermanos coadjutores cuyos nombres son los siguientes: Padres Constantino Fuentes, Juan Roldán, Antonio Aymemí, José Rebolleda; y los Hermanos Juan Bellver y Felix Alonso. Con los anteriores salieron para las Palmas de Canarias, el Padre José Estebanell y Hermano Baldomero Sardá, ambos misioneros del Sagrado Corazón de María.

Dios proteja y guie en su camino á los celosos ministros del Señor.

De Tarragona nos dicen que ya se sabe oficialmente que asistirán al próximo Congreso Católico Nacional los Prelados siguientes: el Nuncio de Su Santidad, los Esmos. Cardenales Arzobispos de Sevilla y Valencia, el Arzobispo de Burgos, los Obispos de Jaca, Cartagena, Orihuela, Menorca, Barcelona, Lérida, Gerona, Vich, Tortosa, Segorbe, el auxiliar de Zaragoza y el Obispo de Sión. Falta todavía la contestación que en su día comunicaremos.

También se nos participa que ha pasado á Barcelona una Comisión del Ayuntamiento con objeto de ofrecer el pendón principal de la procesión que ha de verificarse el último día del Congreso, al Sr. Capitán general de Cataluña.

#### DE MALLORCA

Por el Gobierno civil se han dado las órdenes oportunas para que se proceda á la requisitoria y captera de los individuos Pedro José Fernando Rigo, Salvador Vidal Barceló, Jaime Ferrer Vidal, Pedro Bonet Barceló, Antonio Vidal Vidal, Onofre Morales Riera, Jaime Tomás Oliver, Francisco Arias y Agustín Ruiz Villarejo, y caso de ser hallados sean puestos á disposición del Sr. Comandante de Marina los siete primeros y los restantes á la del Sr. Gobernador.

—El martes por la tarde una sensible desgracia llenó de consternación á todo el vecindario del pueblo de Porreras.

Estaba trabajando el joven Bartolomé Juliá y Vidal, de 24 años de edad, en un lagar extrujando la uva cuando tuvo la desgracia de resbalar cayendo al fondo del mismo; notado esto por su anciano padre, de 63 años, corrió en auxilio de su hijo hociéndolo tan precipitadamente que también se cayó al fondo, y á los pocos momentos fueron ambos sacados pero ya cadáveres.

—Ha sido designado el Magistrado Sr. D.

Luis Herrera para presidir el Tribunal que deberá entender en los exámenes de Procurador que tendrán lugar en la segunda quincena de Octubre.

En la imposibilidad de publicar el texto íntegro de decreto, nos limitamos á reproducir el siguiente extracto:

«Estudios generales.—Duración cuatro años.

Primer año.—Latín y castellano (primer curso). Elementos de lexicografía y construcción latinas.

Francés (primer curso).

Matemáticas (primer curso). Ejercicios prácticos de aritmética y geometría.

Leografía (primer curso). Astronomía y física.

Historia de España. Cuadros de historiografía.

Segundo año.—Latín y castellano (segundo curso). Gramática comparada hispano-latina y ejercicios de traducción.

Francés (segundo curso).

Matemáticas (segundo curso.) Ampliación de aritmética y elementos de álgebra.

Geografía (segundo curso), Política y descriptiva.

Historia universal. Plan razonado de la misma y breves noticias acerca de las fases y desarrollo y cultura de los pueblos.

Tercer año. Latín y castellano (tercer curso). Práctica y descomposiciones en prosa de los ejercicios de traducción y preceptiva elemental y literaria.

Elementos de física.

Psicología elemental. Cuadros de historia natural.

Cuarto año.—Elementos de química. Principios de lógica y ética.

Nociones de derecho natural. Nociones de organografía y fisiología humana.

Elementos de agronomía y nociones generales de principales industrias.

Los estudios preparatorios serán los siguientes:

Sección de Ciencias morales. Dos años.

Primero.—Ampliación de latín. Antropología, Psicología y estética.

Teoría del arte.

Segundo.—Elementos lexicográficos de lengua griega. Sociología y ciencias éticas.

Sistemas filosóficos. Historia elemental de las literaturas, especialmente de la española.

Sección de Ciencias naturales. Dos años.

Primero.—Ampliación de latín. Ideas de matemáticas (primer curso).

Mineralogía y geología.

Segundo año.—Elementos lexicográficos de lengua griega. Ampliación de matemáticas (segundo curso).

Ampliación de física, química, botánica y zoología.

Ya no vale certificar las cartas para que lleguen á su destino las valores contenidos en ellas. Hemos oído quejas en este sentido, de personas que han perdido sellos que enviaban en carta certificada, y según leemos en un periódico de Valencia, también por allí se verifican semejantes milagros. Ojos pees, y adopten los remitentes otros medios más seguros, como el Giro mutuo ú otro análogo.

El lunes se verificó en Mahon la apertura del Curso académico en el Institute de 2.ª enseñanza de Mahon presidiendo el Sr. Delegado del Gobierno de S. M.

Nuestro Ilmo. y Rmo. Prelado ha nombrado Coadjutor de la Parroquia de S. Bartolomé de Ferrerías al Rdo. D. Bartolomé H. Pons y Meliá Pbro. Felicitamos al jóven Pbro. deseándole opimos frutos en el desempeño de su sagrado ministerio.

Dice un telegrama de Barcelona:

Un pordiosero, conocidísimo en esta capital, ha fallecido hoy en medio de la más espantosa miseria y suponiéndose que víctima de las privaciones y el hambre. Contaba setenta y dos años de edad. Constituido el Juzgado para el levantamiento del cadáver, se le han encontrado multitud de acciones de varios Bancos, supónese que por valor de 500.000 duros.

#### TELEGRAMAS PARTICULARES DE

#### EL VIGIA CATOLICO

Madrid 4.—1'45 m.

El anarquista Salvador ha manifestado ultimamente que renegara de la Religión.

En el Cairo ha sido detenido un anarquista italiano que trataba de asesinar al Kedive.

La Junta carlista protestará de la consagración del renegado P. Cabrera.

#### Misas

sueltas que se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

Rosarii B. Mariae Virginis.

Beati Agidii Mariae a S. Josepho.

S. Cirili Alexandrini, S. Cirili Hierosolimitani C., S. Justini martyris, Sancti Augustini Ep. et Conf., Sancti Josaphat Ep. et Mr.—40 cénts.

San Silvestre Abbatis.—10 cénts.

S. Joannis a Capistrano Conf.

SS. Septem Fundatorum.—15 cénts.

Purissimi Cordis Beatae Mariae Virginis.—20 cénts.

nuncupatae.—15 cénts.

S. Bonifacio Ep. et M.—15 cénts.

S. Cyrilo y Methodio.—15 cénts.

Vigilia Immac. Conceptionis.—15 cts.

Viginti sex Martyrum Japonentium.—20 cent.

Comm. Omn. Summorum Pontificum. 20 cent.

También se encuentran en esta imprenta un gran número de Rezos de los publicados estos últimos años.

#### Derecho á la ignorancia

POR

D. FRANCISCO CAMPS MERCADAL

Licenciado en medicina y cirugía.

Véndese en esta imprenta á 75 cénts. de peseta el ejemplar.

LAYETA, Novela por Raquel.

Precio una peseta, en esta imprenta.

CARPETAS DE UN CUADERNILLO DE PAPEL Y CINCO SOBRES

## Asuntos del día

De todos los puntos del firmamento llueven censuras y protestas contra el plan de segunda enseñanza del Sr. Groizard.

Esto nos alarma.

Porque es señal casi inequívoca de que el malhadado plan conseguirá implantarse, y se consolidará.

Es la historia de siempre.

Ninguna ley recibida con aplauso por la opinión pública consigue arraigar.

En cambio, todas las leyes que tienen el privilegio de no gustar á nadie son las que quedan, y se perpetúan durante años y años.

¿Para qué, si no, se han inventado los partidos llamados liberales conservadores? Ellos se encargarán de consolidar lo peorcito que hagan los fusionistas.

Ya hemos cosechado el primer fruto del plan del Sr. Groizard.

O estamos á punto de cosecharlo.

Se ha propuesto que el próximo curso académico no empiece hasta el 15 de Octubre.

O lo que es igual:

A más asignaturas, menos tiempo para estudiartas.

El 9 de Diciembre pedirán y lograrán vacaciones los estudiantes; si es que no las piden y logran á últimos de Noviembre.

Y con muchísima razón; porque siendo mayor el trabajo que se necesita para estudiar tantas asignaturas en poco tiempo, mayor debe ser el período del descanso.

Por donde podría llegarse á tener un mes de curso y once de vacaciones, con sólo aumentar el número de asignaturas.

En cuyo caso... ni Salomón nos tosía.

Ya sabrán ustedes que los niños de diez años aprenderán á la vez latín y francés.

Sin descuidar por eso el estudio de la Geografía.

La cual, para mayor claridad, debe explicarse en *caló*.

Que es lo que resultará en las cabecitas de esos políglotas de á diez años con la ingeniosa combinación del latín y del francés.

Pero ¿por qué no se llama á ese primer grupo de la segunda enseñanza grupo de la Torre de Babel?

¡Ah! sí: ya caemos en la cuenta; porque allí se hablaron muchas lenguas, y aquí los chicos acabarán por no saber ni la suya propia.

El Sr. Castelar no quiere que pase un solo día sin que el orbe terráqueo sepa lo que piensa y lo que hace.

Hoy sabemos, por medio de un redactor de *La Correspondencia* que anda con él recorriendo algunos puntos de Cataluña, que, en vista de las grandezas pasadas de España y las conquistas democráticas del presente, lo único que nos conviene hoy por hoy es hacer á todo trance... ¿el qué?

¡Hombre! Cualquiera lo adivina: ¡el presupuesto de la paz!

Por eso dice que admira mucho á D. Jaime el Conquistador; pero que ahora tiene sus cinco sentidos puestos en D. Amós.

El salto es morrocotudo, aunque, bien mirado, no deja tener sus concomitancias lógicas; porque D. Jaime conquistó reinos á los moros, y D. Amós ha conquistado una cartera de golpe y porrazo.

Y si son admirables las conquistas de don Jaime, ¡vamos! que no deja de serlo también la del simpático sobrino de D. Práxedes.

¡Quién sabe si D. Jaime, que conquistó Mallorca, no hubiera conquistado la poltrona de Hacienda con estos gobiernos que hoy se estilan!

Pero conste que D. Emilio no admira á don Amós; le protege, y con esto se reserva toda su admiración para sí mismo.

Otra noticia, tampoco nueva:

D. Emilio piensa ir á Roma á visitar al Papa.

Esto lo ha dicho doscientas veces; pero ahora no lo dice para que se sepa; sino para que Roma se prepare á recibir á César con los honores del triunfo.

¡Dios mío! Hasta Cicerón en su tumba se estremece de impaciencia esperando á su compañero para decirle:

—¡Orador ilustre! ¡Mirate en mi lengua!

## ANUNCIOS

## AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA.

El padron de cédulas personales de esta ciudad formado para el corriente año económico de 1894 á 95 se hallará de manifiesto en la Secretaría de este ayuntamiento á efectos de reclamación por el término de cuatro días.

Lo que se anuncia para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que les conengan.

Ciudadela 25 de Septiembre de 1894.—El Alcalde, *Joaquín Comella*.

DON JOAQUIN COMELLA MONJO, *Alcalde constitucional de esta ciudad.*

Hago saber: que en el «Crédito Industrial Mercantil» se han recibido las patentes para la venta de alcoholes; en su virtud todos los industriales que tienen la obligación de proveerse de dicho documento deberán efectuarlo sin demora y presentarlo en esta Alcaldía para su registro, debiendo colocarlo en punto visible de su Establecimiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Ciudadela 28 Septiembre de 1894.

El Alcalde, *Joaquín Comella*.

DON JOAQUIN COMELLA MONJO, *Alcalde constitucional de esta ciudad.*

Hago saber: que incoado expediente de apremio por la Administración de Consumos de esta ciudad contra varios morosos en el pago del derecho establecido sobre cerdos y otras especies; y resultando por certificación del recaudador de dicho impuesto, que no solo han dejado de satisfacer las cuotas correspondientes dentro de los tres días anteriores á la matanza de los cerdos, sino que tampoco lo han verificado dentro de los plazos que les han sido señalados, previo aviso á domicilio, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 16 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, en la inteligencia de que si en el término de cinco días no satisfacen los morosos el principal y recargo referidos se expedirá el apremio de segundo grado.

Lo que se anuncia para que los deudores dentro del plazo de cinco días puedan hacer efectivos sus descubiertos en la recaudación establecida en la calle de San Antonio n.º 19.

Ciudadela 28 de Septiembre de 1894.

El Alcalde, *Joaquín Comella*.

## Interesante

En la tan acreditada «Panadería del Vapor», calle del Obispo n.º 11, se elabora pan de 1.ª y 2.ª clase y panecillos con harina del país, como igualmente ensaimadas al estilo mallorquin.

La máquina para amasar va movida por un caballo (única en Ciudadela) para mas limpieza, y que da mejor resultado.

El pan se pasará á domicilio de quien lo solicite. Precios corrientes.

## Para alquilar

Lo está la casa n.º 10 de la calle de Mahon. Para informes dirigirse á esta imprenta.

## SUBASTA

Por tercera y última vez tendrá lugar la venta en pública subasta en la casa domicilio de D. Bartolomé Fedelich Vives, n.º 1 de la Plaza de la Catedral, desde las once á doce de la mañana del día 6 del actual, una porción de terreno de los hermanos Fedelich Casanovas, «parte de la Estancia Son Fedelich» de 3 Cuart. 4 barcillas de sembradio, con boyera y un puente, que linda al Norte con terreno de D. José Anglada y un caminito, al Sur con otro de D.ª Adela Vivó, al Este con tierras de los vendedores, y al Oeste con «Son-Cavallero». Vale 3986 Pesetas.

Dicho terreno se vende con un 18 por ciento de rebaja á su primitiva subasta y pistiprecio. El pliego de condiciones obra en poder del mencionado Sr. Fedelich. Ciudadela 1.º Octubre 1894.

## AGENCIA ADMINISTRATIVA

## de D. Juan Servera

## SAN GERÓNIMO 22.—CIUDADELA.

Admite comisiones de compras y ventas de casas, terrenos, granos y cereales, de colocación y préstamos de dinero con garantía del pagaré ó escritura hipotecaria, exceptuando los garantidos sobres alhajas, muebles y otras prendas, y de cuantos asuntos judiciales y administrativos se le confien evacuándolas con celo y prontitud.

También se encarga del cobro de cantidades y alquileres, aceptado comisiones y representaciones de casas de comercio, administraciones de fincas rústicas y urbanas, bajo una pequeña retribución ó convencionalmente.

Esta Agencia tiene el encargo de efectuar las siguientes operaciones:

Compra y venta de valores públicos y locales cotizables en bolsa.

Compra y venta de acciones del Banco de Ciudadela, del Crédito Industrial-Mercantil, del Banco de Mahón, del Crédito Balear y del Cambio Mallorquin.

Se compran créditos de difícil cobro á precios convencionales.

Colocación de capitales á renta vitalicia.

Venta de solares en el ensanche en la parte «dels Horts dels Portals», otros en el camino del Degollador, en el paseo de San Nicolás, y otros en este mismo paseo denominados Trabuchs. Venta de dos casas, situadas en esta Ciudad, una en la calle de S. Francisco n.º 13, la otra en la calle del Arco n.º 1.

Venta de otras dos casas situadas en la misma ciudad, calle de Alayor números 5 y 7.

Se admiten accionistas y abonados para la Sociedad de alumbrado eléctrico que se proyecta establecer en Ciudadela.

Se facilitará todos los informes que se pidan.

## PARA VENDER.

Lo está un hortal con casita y pozo, situado en la calle de Alfonso 3.º muy propio para fabricar una casa.

Informará su dueño Calle del Obispo n.º 10.

## PARA ALQUILAR

Lo está la casa número 20 de la calle de San Gerónimo. Informarán calle del Horno n.º 1.

## MEDITACIONES

DEL

## CORZON DE JESÚS

POR EL P. RAMIERE

Se vende en esta imprenta al precio de 2.25 pesetas encuadernado en tela.

EL PAIS DE LA GRACIA por el P. Castillo.—Precio en tela 2 pesetas en esta imprenta.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESUS. cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja 10.